



**PROCESO SELECTIVO DE COBERTURA DE 13 PUESTOS DE TRABAJO DE
TITULADO/A SUPERIOR EN LA DIRECCIÓN DEL FONDO DE APOYO A LA
SOLVENCIA DE EMPRESAS ESTRATÉGICAS DE LA SOCIEDAD ESTATAL DE
PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (SEPI)**

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

En cumplimiento de lo previsto en el apartado 6.2.1 de las bases de la convocatoria, se acuerda que se proceda a la publicación en la web de SEPI, www.sepi.es y en la página www.administracion.gob.es de la relación de aspirantes admitidos y excluidos.

En esta relación se incluyen aquellas candidaturas que no cumplen con el requisito excluyente de titulación requerida expresamente en el apartado 1.A.3.1 “Cualificación requerida a los candidatos/as” de las bases de la convocatoria, tanto las que han remitido una titulación no requerida en el perfil como aquellas que no han aportado documentalmente el título universitario correspondiente.

Los aspirantes que no hayan sido admitidos dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, que finalizará el próximo martes 22 de noviembre de 2022 a las 23:59 horas, para que puedan subsanar, si procede, su solicitud.

La documentación que se aporte para subsanar deberá presentarse en la forma y lugar indicados en el apartado 5.1 de las bases de la convocatoria (preferentemente mediante correo electrónico a la dirección Tasaespecifica.PerfilA@sepi.es) y deberá ir acompañada del correspondiente escrito de remisión solicitando dicha subsanación.

El órgano de selección tendrá por desistidos de su solicitud de participación en el presente proceso selectivo, a los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no hayan subsanado la falta o acompañado los documentos preceptivos.

Madrid, a 15 de noviembre de 2022



ASPIRANTES ADMITIDOS

CANDIDATURAS ADMITIDAS
001PA
002PA
003PA
004PA
005PA
006PA
008PA
009PA
010PA
011PA
012PA
013PA
014PA
015PA
016PA
017PA
018PA



CANDIDATURAS ADMITIDAS
019PA
020PA
021PA
022PA
023PA
024PA
025PA
026PA
027PA
028PA
029PA
030PA
031PA
032PA
034PA
035PA
036PA
037PA



CANDIDATURAS ADMITIDAS
038PA
039PA
040PA
043PA
044PA
045PA
046PA
048PA
049PA
050PA
051PA
052PA
053PA
054PA
055PA
056PA
058PA
059PA



CANDIDATURAS ADMITIDAS
060PA
061PA
062PA
063PA
064PA
065PA

ASPIRANTES EXCLUIDOS

CANDIDATURAS EXCLUIDAS
007PA
033PA
041PA
042PA
047PA
057PA
066PA (*)

(*) No se ha podido abrir la documentación remitida